



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS BICICLETAS TOMASELLI SA - JULIO 2025

VISTO:

La solicitud realizada por parte de la Asociación Gremial de trabajadores "General José de San Martín" de la Universidad Nacional de Córdoba (AGTUNC) para la compra de una bicicleta rodado 20, destinada a la donación de juguetes para ser sorteados con motivo de la celebración del "Día de las Infancias" para los hijos de los trabajadores no-docentes que participen del evento a llevarse a cabo el 9 de agosto del corriente en el "Super Park" del Parque Sarmiento, Córdoba capital.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° OHCS-2025-4-E-UNC-REC,

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el día 29 de julio del corriente, a favor de la firma "BICICLETAS TOMASELLI SA", CUIT:30-55364726-2, según factura B N° 00700-00000001, en concepto de una bicicleta rodado 20 con el propósito de realizar un sorteo para el "Día de las Infancias" organizado por la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín", por un monto total de pesos doscientos veinticinco mil con 00/100 (\$225.000,00).

Artículo 2°.- Comunicar y dar forma.

